

“Programa de Innovación Abierta BancoEstado 2025”

Impulsar la innovación y la colaboración con Startups innovadoras para enriquecer la oferta de valor de nuestros clientes, como también buscar mejorar procesos internos del banco.

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA

Subgerencia de Desarrollo de Nuevos Negocios

Sobre el Programa

Antecedentes

Chile se enfrenta a múltiples desafíos económicos, sociales y medioambientales, los cuales requieren procesos innovadores para crear soluciones efectivas y sostenibles.

BancoEstado es la única entidad bancaria comercial de propiedad estatal en el país, resultado de la fusión de varias instituciones financieras estatales, cuya misión es la creación de soluciones financieras innovadoras, sostenibles e inclusivas para el progreso de todas, todos y sus comunidades. Ofrece una amplia gama de servicios financieros a individuos y empresas, que van desde la gestión de ahorros hasta préstamos hipotecarios y financiamiento para pequeñas y medianas empresas, además de empresas en general. La Visión de BancoEstado es ser una institución financiera más cercana, sostenible e innovadora, pilar para el desarrollo digital y verde de Chile y el bienestar de todos sus habitantes.

Actualmente, BancoEstado se compromete con el impulso del Ecosistema Financiero Innovador para posicionarse como un actor destacado en el ámbito de la innovación. Este enfoque busca fomentar la inclusión financiera, fortalecer conexiones y contribuir al desarrollo de individuos y empresas. Para lograrlo, promueve la colaboración activa con diversos actores del ecosistema financiero para impulsar nuevas ideas, productos y servicios que agreguen valor a clientes y procesos internos del banco.

En este sentido, BancoEstado ha impulsado varias iniciativas clave para promover la innovación y el emprendimiento en Chile, contribuyendo a la creación y consolidación de nuevas empresas, así como a la promoción de la cultura emprendedora y el desarrollo tecnológico.

Programa de Innovación Abierta BancoEstado 2025

El crecimiento dinámico del ecosistema de startups está generando nuevas necesidades de adaptación frente a las cambiantes demandas de los clientes. Ante esta realidad, una alternativa para mejorar nuestras capacidades de adaptación es fortalecer y establecer colaboraciones estratégicas con terceros.

El Programa de Innovación Abierta de BancoEstado es una iniciativa que busca fomentar e impulsar un impacto positivo tanto en nuestros procesos como en la sociedad. Esto se logra mediante la integración con BancoEstado en calidad de *Partner Estratégico*, con el objetivo de desarrollar e implementar soluciones dentro de nuestros procesos, así como identificar oportunidades que permitan potenciar los servicios que ofrece el Banco y promover una cultura de innovación en la sociedad.

La colaboración con actores externos en la búsqueda de soluciones para mejorar nuestros procesos y servicios nos permite acceder a una amplia variedad de ideas, perspectivas y enfoques, así como a nuevas tendencias y oportunidades existentes en el mercado. Esto nos ayuda a potenciar la adopción de nuevas tecnologías y modelos de negocios en BancoEstado.

Objetivo de la Convocatoria

La convocatoria tiene como objetivos principales:

- Identificar e implementar soluciones innovadoras que aborden los desafíos propuestos por el Banco.
- Acelerar la adopción de nuevas tecnologías y modelos de negocio.
- Fortalecer la capacidad innovadora de BancoEstado y en la sociedad.
- Generar un impacto positivo en los ámbitos social, económico y medioambiental en Chile.

¿Quiénes pueden participar?

El Programa está dirigido a Startups y Empresas en Chile o en el extranjero que cuenten con soluciones tecnológicas en una **etapa consolidada, con un modelo de negocio probado y un equipo de trabajo definido**. Estas soluciones deben abordar alguno de los desafíos planteados por el Banco. No se aceptarán tecnologías en fase prototipo ni soluciones que no cuenten con validación comercial previa.

Condiciones de Participación

Será responsabilidad de cada postulante completar correctamente los formularios para participar en el Programa y revisar regularmente las notificaciones que BancoEstado comunique para el desarrollo de la iniciativa, incluyendo la respuesta a los comentarios del equipo de trabajo que se constituya para este fin.

Las condiciones de participación incluyen el cumplimiento de los siguientes requisitos generales:

- Las empresas postulantes deben contar con un mínimo de dos años de operación en el mercado (en Chile o en el extranjero), adjuntando información de respaldo.
- Las empresas postulantes deben demostrar ventas en los últimos 2 años.
- Las empresas postulantes deben presentar una solución que resuelva o esté alineada con los desafíos del programa.
- Las empresas postulantes deben estar operando o tener disposición para operar con un cliente en Chile (BancoEstado).
- Las empresas postulantes y sus socios no deben tener prohibiciones para trabajar con BancoEstado. La revisión correspondiente será realizada por el Banco.

Requisitos para Empresas o Startups Seleccionadas

- En el ámbito legal, las Startups o Empresas seleccionadas deberán firmar un Memorándum de Entendimiento (MOU), comprometiéndose a llevar a cabo una Piloto¹. La firma de este MOU incluirá un Acuerdo de Confidencialidad respecto de los aspectos confidenciales del modelo de negocios del participante y de BancoEstado.
- Para la etapa previa de testeo de las soluciones, se generará un documento de “Declaración de buenas intenciones”, que abordará los compromisos y responsabilidad de esta actividad
- Para cumplir con los compromisos y plazos acordados para la implementación del Piloto, la Startup o Empresa deberá asignar los recursos necesarios (humanos, infraestructura, tecnológicos y otros) para trabajar de manera exitosa en el piloto acordado.

Idoneidad de la solución propuesta en el ámbito de la Seguridad, Protección de Datos Personales, Derechos del Consumidor Financiero, Madurez Tecnológica y Comercial de la Solución.

Es de importancia que los participantes del Programa de Innovación Abierta comprendan que BancoEstado participa de una industria competitiva, regulada y de alta exigencia performativa. Es por esto que se espera que las soluciones propuestas cumplan a cabalidad con los requerimientos de las áreas legales, de *compliance* y técnicas del Banco. La escalabilidad de la solución es un elemento que se considera en su evaluación, atendiendo a la naturaleza de la misma, en el contexto de los requerimientos legales y técnico/operacionales a los cuales está sujeto el Banco.

Del mismo modo, se espera que los participantes cumplan con las mejores prácticas y den fiel cumplimiento a los Derechos y Obligaciones emanados de las regulaciones que resguardan los datos personales de nuestros clientes y sus derechos como consumidores financieros. BancoEstado da fiel cumplimiento a la regulación sectorial que lo rige y se esmera constantemente por adoptar las mejores prácticas de la industria en su operación.

Se espera que los participantes acepten estos lineamientos y participen conforme a ellos.

¿Por qué participar?

Beneficios para los Participantes

La participación en el programa entrega una serie de beneficios para las empresas:

- Acceso a nuevos mercados: a través de la colaboración con Banco Estado, los participantes pueden evaluar la posibilidad de validar su solución mediante un testeo con clientes, lo que les permite acceder a nuevos mercados y segmentos
- Visibilidad y posicionamiento en el ecosistema de innovación en Chile y en la industria bancaria.
- Oportunidades de negocio: incluye la posibilidad de establecer acuerdos comerciales y colaborativos.
- Oportunidades de desarrollo de soluciones: las startups pueden desarrollar soluciones que impacten la forma en que apoyan a los clientes en su desarrollo y manejo financiero en las tres verticales.

¹ **Piloto:** Proceso mediante el cual se pone a prueba de manera ágil y a pequeña escala la solución en un contexto de uso, permitiendo evaluar su pertinencia e impacto. En promedio, tiene una duración promedio de 2-3 meses

Desafíos de Innovación 2025

La Convocatoria busca soluciones para los siguientes desafíos de innovación, los cuales están asociados a tres verticales que se describen a continuación:

I. **Optimizar la logística del Banco para mejorar la eficiencia y aumentar el ahorro con un impacto sostenible**

- **Subtítulo:** ¿Cómo podríamos optimizar la logística de despacho y retiro de activos e insumos para reducir costos, mejorar eficiencia y cumplir con los objetivos ambientales del banco?
- **Contexto:** En BancoEstado, el proceso logístico actual involucra el despacho de diversos insumos (uniformes, artículos de oficina, tecnología, mobiliario, etc.) a sus más de 500 sucursales y edificios a lo largo del país. Actualmente, cada área gestiona sus propios envíos de forma aislada, sin una coordinación central ni herramientas tecnológicas compartidas, lo que genera duplicidad de rutas, aumento de costos operacionales, falta de trazabilidad y una mayor huella de carbono.
- **Indicadores que se busca impactar**
 - Reducción de costos logísticos (valija, paquetería, traslados, etc.)
 - Disminución de la huella de carbono (ton CO₂e)
 - Eficiencia en el uso del presupuesto (Costos logísticos totales)
 - Mejora en la trazabilidad y control de activos
 - Satisfacción de clientes internos
 - Tiempo de entrega (Lead Time)
 - Porcentaje (%) de entregas a tiempo y completas.
- **Tipos de soluciones esperables**
 - Sistemas colaborativos / Orquestador logístico
 - Sistemas de gestión documental y trazabilidad
 - Soluciones basadas en inteligencia artificial para anticipar demanda y optimizar rutas
 - Generación de escenarios de distribución para reducción de costos
 - Herramientas tecnológicas que centralicen y automaticen la planificación de envíos y retiros

II. **Hacer más eficiente la medición de la huella de carbono del Banco: ágil, trazable y alineada a los nuevos estándares**

- **Subtítulo:** ¿Cómo podríamos automatizar y escalar el cálculo de la huella de carbono del grupo BancoEstado?
- **Contexto:** BancoEstado ha asumido un compromiso estratégico con la sostenibilidad, incluyendo la meta de alcanzar la carbono neutralidad al 2030. Para ello, la medición de la huella de carbono es una herramienta clave para la toma de decisiones y la gestión ambiental.

Sin embargo, el proceso actual de cálculo presenta importantes desafíos:

- Se basa en el procesamiento manual de grandes volúmenes de información provenientes de múltiples fuentes internas y externas.
- La carga operativa recae en un equipo reducido, lo que limita su sostenibilidad en el tiempo

- El sistema actual no permite desagregar por unidad operativa ni evaluar el impacto de las iniciativas de reducción.
 - La demora en la disponibilidad de datos obliga al uso de estimaciones, afectando la precisión y trazabilidad.
 - La escalabilidad del modelo hacia filiales y proveedores es limitada, dificultando su expansión y cumplimiento de nuevas exigencias normativas.
- **Indicadores que se busca impactar**
 - Tiempo promedio de procesamiento y entrega de reportes.
 - Tasa de automatización en la captura y validación de datos.
 - Porcentaje de instalaciones y proveedores integrados al sistema.
 - Trazabilidad y disponibilidad mensual de la huella.
 - Reducción en la carga operativa del equipo responsable.
 - Nivel de cumplimiento frente a estándares y compromisos internacionales.
 - **Tipos de soluciones esperables**
 - Sistemas tecnológicos que automatizan la captura, validación y transformación de datos desde múltiples fuentes (facturación, consumo, viajes, etc.)
 - Herramientas que permitan el seguimiento por unidad operativa y visualización estratégica de KPIs ambientales.
 - Soluciones que incorporen alertas, trazabilidad, control de versiones y auditoría.
 - Plataformas que puedan ser utilizadas por proveedores y filiales para ingresar sus datos.
 - Sistemas modulares y escalables, con potencial de integrar IA, RPA o IoT.

III. Potenciar el proceso de formación de los ejecutivos comerciales para fortalecer sus competencias de una forma más eficiente, ágil e innovadora

- **Subtítulo:** ¿Cómo podríamos fortalecer el proceso de formación de los ejecutivos comerciales para mejorar la productividad, reducir los tiempos de capacitación y elevar la experiencia del cliente?
- **Contexto:** En BancoEstado, la formación de ejecutivos comerciales es clave para asegurar una atención de calidad y una gestión eficiente de los servicios financieros. Actualmente, esta formación combina módulos teóricos en formato e-learning con actividades prácticas en terreno, acompañadas por un ejecutivo tutor.

Sin embargo, este enfoque presenta desafíos que impactan directamente en la eficiencia del proceso formativo: la coordinación entre tutores y clientes puede generar demoras significativas, limitando la continuidad y escalabilidad de la capacitación.

Además, existe una brecha entre la capacitación recibida y su aplicación efectiva en contextos reales de atención al cliente, lo que dificulta que los ejecutivos adquieran y pongan en práctica de forma oportuna las competencias necesarias para un desempeño exitoso.

Frente a este escenario, surge la oportunidad de modernizar el modelo formativo mediante tecnologías que permitan simular situaciones reales, facilitar el aprendizaje práctico y adaptarse con agilidad a las actualizaciones regulatorias

- **Indicadores que se busca impactar**
 - Reducción en los plazos de capacitación
 - Aumento en los niveles de satisfacción de los ejecutivos/as con el proceso formativo.
 - Mejora en la eficiencia del proceso de formación (tiempo y costo).
 - Incremento en la efectividad comercial: mejor preparación para atención y cierre de negocios.
- **Tipos de soluciones esperables**
 - Edtechs inmersivas que simulen la interacción real entre el ejecutivo/a y el cliente.
 - Asistentes inteligentes virtuales que brinden feedback a los ejecutivos/as durante su proceso de formación.
 - Herramientas que faciliten la actualización dinámica y rápida de contenidos, adaptándose a cambios regulatorios.

Las empresas que deseen participar en el programa deben contar con una solución que aborde alguno de los desafíos en cualquiera de las tres verticales mencionadas. Además, estas soluciones deben haber superado previamente procesos de validación tecnológica y de usabilidad.

Etapas y Cronograma del Programa

El acceso al programa de Innovación Abierta BancoEstado 2025 está condicionado al avance en las fases de convocatoria y de evaluación y selección de postulantes.

A continuación, se describen las actividades e hitos incluidos en estas fases.

I. Convocatoria

Se llevará a cabo una convocatoria abierta a nivel global para solucionadores que cumplan con el perfil descrito. En esta convocatoria, los interesados deberán realizar una postulación utilizando los formularios dispuestos para tal fin. La postulación deberá realizarse exclusivamente a través del formulario establecido y dentro del período indicado en la página web. No se aceptarán postulaciones fuera del plazo de convocatoria ni inscripciones por otros medios. También se descartarán las postulaciones incompletas y aquellas en las que los postulantes no cumplan con los requisitos de admisibilidad. Durante esta etapa, un Comité Evaluador recibirá las postulaciones e implementará un primer filtro de evaluación a los postulantes.

Para participar del Programa de Desafíos de Innovación, se deberá enviar una solicitud y completar un formulario de postulación. Este formulario incluye información relacionada a:

1. Antecedentes de la empresa (RUT, Razón Social, Países y regiones en los que operan)
2. Nombre completo de los socios
3. Nro. De clientes
4. Casos de éxito
5. Países en los que operan
6. Inversionistas
7. Alianzas
8. Descripción y Brochure de su solución
9. Diferenciación con la competencia

Las fechas y plazos establecidos para la convocatoria se presentan en la siguiente tabla:

Hitos Convocatoria	Fecha
Lanzamiento y apertura de la convocatoria.	04 de Agosto
Cierre Convocatoria Abierta	04 de Septiembre
Comunicación de Resultados	02 de Octubre
Selection Day	11 de Noviembre

II. Evaluación y Selección

Una vez concluido el período de convocatoria, se procede con la etapa de evaluación y selección. Todas las postulaciones recibidas hasta la fecha límite establecida y que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluadas por un Comité Evaluador. El proceso de evaluación consta de cinco filtros:

- Filtro I: Preselección inicial
- Filtro II: Validación Técnica
- Filtro III: Testeo con Clientes
- Filtro IV: Preselección de soluciones
- Filtro V: Selection Day

Cada etapa de evaluación considera diferentes criterios y exigencias cada vez mayores. Solo los participantes que avancen con éxito en los cinco niveles de evaluación serán seleccionados para formar parte del programa.

Filtro I “Pre-selección inicial”

Todas las postulaciones recibidas que cumplan con los requisitos serán evaluadas inicialmente según los siguientes criterios:

1. **Adecuación al desafío:** Se evaluará si la solución aborda adecuadamente el desafío planteado, resolviendo el problema o necesidad y generando impacto en los indicadores clave de dicho desafío.
2. **Nivel de desarrollo de la solución:** Se dará prioridad a soluciones completamente desarrolladas y probadas previamente con clientes.
3. **Capacidades y experiencia del equipo:** Se considerará la experiencia y trayectoria del equipo emprendedor, así como su conocimiento de la industria y del mercado chileno u otro similar.
4. **Viabilidad de implementación:** Se analizará si la solución puede implementarse en el Banco a corto plazo.
5. **Consideraciones legales y técnico/operacionales:** Se evaluará la propuesta desde la perspectiva de su idoneidad legal, del cumplimiento normativo y de la prevención del delito de la misma, así como del modelo operacional propuesto.

La evaluación de estas dimensiones podrá requerir la solicitud de documentación y antecedentes adicionales a los participantes, incluyendo información de sus beneficiarios finales, modelo de negocios, mallas societarias, documentación legal, etc. En función de los resultados de este proceso de evaluación inicial, se preseleccionará a un grupo de participantes para que avancen a la siguiente fase.

Filtro II “Validación Técnica”

En este filtro se busca probar conceptualmente, en un entorno de prueba, la viabilidad de una posible solución en el entorno real de los requerimientos del Banco. En colaboración con cada Startup o empresa se debe definir un conjunto de procesos que, al ser ejecutados en un ambiente de pruebas controlado, validen las hipótesis de un funcionamiento en un entorno productivo real.

Algunos procesos que se podrían evaluar:

- Diagrama de flujo de proceso
- Plataformas de trabajo (*Cloud*)
- Modelos de Integración (API)
- Modelos de datos (estructuras, largos y tipos de campo)
- Pruebas con bases de datos QA despersonalizadas
- Ejecutar procesos donde se tenga, a priori, el resultado esperado (reportes, voucher, indicadores, etc)

Filtro III “Testeo con Clientes”

En esta etapa se busca identificar problemas y oportunidades de mejora antes de definir la solución final, además de aprender más acerca de los usuarios, recopilar comentarios y refinar soluciones. Este testeo con clientes puede ser cualquier cosa que adopte una representación física. Es decir, desde una navegación de pantallas ambientes de prueba hasta una presentación de las funcionalidades en un PowerPoint.

La clave es diseñar testeos o prototipos poco costosos y de baja resolución, pero que reflejen la experiencia final de los usuarios.

Algunas modalidades de cómo se puede llevar a cabo esta fase:

- Pruebas de Usuario: invitar a usuarios reales a interactuar con el prototipo y observar sus reacciones y comportamientos.
- Entrevistas y encuestas: realizar entrevistas o encuestas para obtener feedback directo de los usuarios sobre su experiencia con el prototipo. Las preguntas abiertas pueden revelar *insights* valiosos sobre lo que funciona bien y lo que necesita mejoras.
- *Focus Group*: reunir a un grupo de usuarios representativos para discutir y probar el prototipo en un entorno controlado. Esto permite obtener una variedad de opiniones y detectar patrones comunes en las respuestas.
- Simulaciones *y/o role-playing*: simular escenarios de uso real para ver cómo los usuarios interactúan con el prototipo en situaciones específicas.

Filtro IV “Preselección de soluciones”

Evaluación de las propuestas, que, habiendo cumplido las etapas anteriores, serán las seleccionadas para participar en el Selection Day.

Las variables de evaluación que se utilizarán en esta fase serán:

- **Claridad y Pertinencia de la propuesta de valor:**
 - Claridad en la descripción de la solución
 - Diferenciación y novedad de la solución respecto a lo que existe en el mercado
 - Alineación con las necesidades y problemas específicos del Banco
- **Claridad Técnica y viabilidad de implementación**
 - Viabilidad técnica y factibilidad del plan de ejecución
 - Recursos y capacidades necesarias
- **Impacto y Potencial de escalamiento**
 - Impacto potencial en términos de eficiencia, ahorro de costos, generación de ingresos, etc
 - Lineamientos para escalamiento de la solución
 - Viabilidad del escalamiento en función del mercado, competencia, capacidades, etc
- **Capacidad y compromiso de los equipos**
 - Experiencia y habilidades relevantes del equipo
 - Compromiso y disponibilidad del equipo
 - Capacidad de adaptación y respuesta a los desafíos

Filtro V “Selection Day”

Instancia donde se definirá a las startups o empresas seleccionadas, junto con las condiciones de implementación que requerirá su desarrollo

El Selection Day es una instancia en la cual las Startups o Empresas seleccionadas por la Mesa, presentan ante un jurado sus respectivas propuestas de solución al desafío planteado por BancoEstado.

Previo al Selection day, se tendrá una instancia denominada “*Bootcamp*” donde se efectuarán sesiones de trabajo uno a uno con cada startup para preparar, a modo de ensayo, lo que se presentará el día del Selection Day. El objetivo es dar referencias de lugar, duración, formato, asistentes y recursos disponibles para la presentación

La estructura de la presentación del Selection day, debiese abordar los siguientes puntos:

Ítem	Descripción
Solución	Presentar la solución con la que cuentan, describiendo sus principales atributos y los clientes que la han utilizado.
Valor agregado	Contar el valor agregado que esta solución u otra solución adicional puede otorgar al Banco.
Resultados Testeo con clientes	Presentar los principales resultados obtenidos durante la fase de prueba de concepto, incluyendo métricas clave, Kpi's y entregables finales.

Propuesta económica y Propuesta de integración	Presentar la propuesta económica de cara al Banco, considerando eventuales acuerdos, por mínimo 1 año corrido, además de una propuesta de integración a los sistemas del Banco.
--	---

Asimismo, aquellas empresas que sean seleccionadas para presentar en el Selection day deberán compartir la siguiente documentación adicional:

1. Estructura de la propiedad (Socios con nombre completo/nacionalidad/RUT/ubicación geográfica).
2. Información de los proveedores (socios *partners* y/o alianzas estratégicas en detalle/Nacionalidad de las empresas/Rut o DNI identificatorio de ellas/ubicación geográfica).
3. Nombre y RUT de los principales ejecutivos de la empresa (directores y gerentes).
4. Declaración que indique que cuentan con un modelo de prevención de Delitos y Libre Competencia (documento enviado por BancoEstado).

Las empresas finalistas que presenten sus soluciones en esta instancia serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

- **Adecuación al desafío:** Se evaluará si la solución responde de manera adecuada al desafío de innovación planteado.
- **Capacidades del Equipo:** Se evaluará si la empresa o startup cuenta con las capacidades requeridas para ejecutar en forma exitosa un Piloto.
- **Valor Agregado:** Se evaluará si la solución es innovadora y se diferencia de otras alternativas disponibles en cuanto a creación de valor a los clientes.
- **Potencial de Colaboración:** Se evaluará el potencial de sinergia con BancoEstado.
- **Viabilidad Económica:** Se evaluará la viabilidad económica de la solución propuesta, considerando sus beneficios, inversión requerida, riesgos, plan de implementación.

III. Piloto

En la última fase, se llevará a cabo el piloto. Esta etapa busca una validación a mayor escala de la solución, con integración técnica y validación en entorno real. El objetivo es demostrar la viabilidad desde la perspectiva tanto del cliente como del Banco. La duración de esta fase dependerá de la magnitud y complejidad del desafío.

Compromisos y Uso de la Información

Compromisos de BancoEstado

BancoEstado establece que toda información proporcionada por startups o empresas, incluyendo datos sobre sus soluciones tecnológicas, clientes, negocios u otros aspectos relacionados con su operación, ya sea directa o indirectamente, y que no sea de conocimiento público, será tratada con carácter reservado. Esta confidencialidad se aplica a cualquier información obtenida a través de formularios, solicitudes o requerimientos de información realizados por BancoEstado en el marco de sus iniciativas.

En este sentido, BancoEstado se compromete a proteger y resguardar dicha información, garantizando su uso exclusivo para los fines específicos del Programa de Innovación Abierta. Esto implica que la información será utilizada únicamente para la articulación, desarrollo y seguimiento interno de las iniciativas relacionadas con el programa, sin ser divulgada a terceros sin la autorización expresa de los postulantes. De este modo, BancoEstado refuerza su compromiso con la transparencia, la seguridad de los datos y el fomento de un entorno de confianza para las empresas que participan en sus procesos de innovación

Compromisos del Postulante

Al enviar el formulario de inscripción al Programa de Innovación Abierta 2025, los postulantes declaran su conocimiento y compromiso con los siguientes puntos:

- **Veracidad de la información:** Garantizan que todos los datos proporcionados en el proceso de postulación son verídicos y precisos.
- **Respeto por los derechos de terceros:** Se comprometen a no infringir derechos de propiedad intelectual ni ningún otro derecho de terceros.
- **Responsabilidad sobre el contenido:** Asumen plena responsabilidad por la información y materiales enviados a BancoEstado, obligándose a mantener indemne a la institución frente a cualquier reclamo derivado de una posible infracción.
- **Confidencialidad:** Se comprometen a no divulgar información confidencial obtenida durante o después de su participación en el programa.
- **Procedimiento ante reclamos:** En caso de una reclamación por infracción de derechos de terceros, especialmente de propiedad intelectual, BancoEstado queda expresamente autorizado para eliminar o deshabilitar el acceso al material en cuestión. Sin perjuicio de ello, la parte afectada podrá dirigirse directamente al postulante presuntamente infractor para solicitar la eliminación del contenido o ejercer las acciones legales correspondientes.
- **Autenticidad y protección de derechos:** Declaran ser los creadores originales de las ideas y de los soportes a través de los cuales estas se manifiestan. La responsabilidad de inscribir, registrar o gestionar los derechos de propiedad intelectual o industrial sobre obras, software, diseños, marcas comerciales, patentes u otros elementos protegidos por la legislación vigente recae exclusivamente en los participantes.
- **Controversias entre postulantes:** En caso de que una solución sea idéntica o similar a la de otro postulante y/o solucionador, cualquier controversia al respecto, incluyendo, pero no limitada a propiedad

intelectual, secreto empresarial u otras, deberá ser resuelta exclusivamente entre las partes involucradas, sin que BancoEstado asuma responsabilidad alguna en el conflicto.

Intercambio de Datos y Propiedad Intelectual

En el marco del Programa de Innovación Abierta, es esencial que el intercambio de datos entre BancoEstado y la Startup se realice bajo estrictos estándares de seguridad y protección de datos. Ambas partes deben garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los clientes, cumpliendo con todas las normativas vigentes en materia de protección de datos personales. BancoEstado y la Startup deben establecer mecanismos claros y seguros para el intercambio de información, asegurando que los datos sean utilizados únicamente para los fines autorizados y que se mantenga la privacidad de los clientes en todo momento. Además, se espera que la Startup adopte las mejores prácticas de la industria en la gestión de datos y colabore estrechamente con BancoEstado para asegurar el cumplimiento de los derechos de los consumidores financieros.

Es imprescindible que los participantes sean titulares de la propiedad industrial e intelectual que presentan al Programa de Innovación Abierta, o que cuenten con las autorizaciones necesarias para su uso y comercialización. BancoEstado requiere que todas las soluciones propuestas estén libres de conflictos de propiedad intelectual y que los derechos sobre las mismas estén claramente definidos y protegidos. Los participantes deben garantizar que poseen los derechos necesarios para desarrollar, implementar y comercializar sus soluciones, evitando cualquier infracción de derechos de terceros. Además, se espera que los participantes colaboren con BancoEstado para asegurar el cumplimiento de todas las normativas relacionadas con la propiedad intelectual y que adopten las mejores prácticas en la gestión de estos derechos.

Normas generales

El fin de este programa es impulsar la generación de vinculaciones de valor entre la empresa y los solucionadores. El postulante acepta que, al ser aceptada su postulación, el equipo del programa no le asegura una reunión con la empresa, ni el desarrollo de una relación comercial.

La participación en el Programa de Innovación Abierta no constituye una oferta de contratación por parte de BancoEstado, ni garantiza que la iniciativa propuesta será contratada por el banco. La idoneidad y el criterio de selección de las iniciativas estarán siempre supeditados a la evaluación objetiva de BancoEstado, así como a la alineación de las mismas con los objetivos estratégicos y comerciales del banco, los cuales pueden variar con el tiempo. BancoEstado se reserva el derecho de modificar los criterios de evaluación y selección en cualquier momento, sin previo aviso, y de rechazar cualquier propuesta que no cumpla con sus estándares y requisitos.

El equipo organizador se reserva el derecho de descalificar automáticamente a cualquier postulante que busque eludir o interferir con el proceso de selección o que se involucre en prácticas adversas y/o que se valga de prácticas que puedan considerarse contrarias al espíritu de la convocatoria o los principios comerciales del proyecto.

El participante acepta que los organizadores y la corporación tomen las decisiones finales relativas a la convocatoria y selección de las startups.

Se sugiere revisar previamente las condiciones y requisitos solicitados a los postulantes dado el foco del desafío. Al postularte al Desafío Innovación Abierta de BancoEstado, estarás compitiendo con las mejores empresas o startups a nivel global para pasar al *Selection Day*, que será un espacio mediante el cual las startups podrán interactuar con el equipo de BancoEstado y presentarle su propuesta de solución.

BancoEstado escuchará a varias startups durante la etapa de selección y decidirá con cuáles de éstas vincularse y colaborar mediante mecanismos de Innovación Abierta.

En temas de comunicación, tanto BancoEstado como las Startup o Empresas participantes del proceso deberán validar previamente con la contraparte si pueden publicar alguna información asociada del proceso. Esto, con el objetivo de cuidar las líneas gráficas y políticas de difusión de cada una de las partes.

La postulación al Programa de Innovación Abierta de BancoEstado implica la total aceptación de las presentes Bases, así como el seguimiento y sujeción estricta a las instrucciones y lineamientos procedimentales de BancoEstado para este programa. La no aceptación de este punto, impide la participación de la empresa postulante, sin importar la etapa de involucramiento en que se pueda encontrar la misma.

Aclaración de consultas

Para consultas relativas al proceso, favor contactar a la siguiente casilla de correo electrónico: innovacionabierta@bancoestado.cl

BancoEstado se reserva el derecho a no responder o responder parcialmente aquellas consultas que considere no pertinentes objeto del Programa o que no digan relación con su ejecución.